ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD

4982

ANUNCIO del director de Administración Ambiental, por el que se somete a información pública el proyecto técnico presentado por la empresa Tepsa Iberia, S.L.U. (Tepsa), para la modificación sustancial de la autorización ambiental integrada, en el término municipal de Zierbena (Bizkaia).

La Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de Administración Ambiental de Euskadi somete a autorización ambiental integrada la explotación de las actividades e instalaciones de titularidad pública o privada en las que se desarrolle alguna de las actividades incluidas en su Anexo I.A.

El artículo 15 del Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, dispone que una vez comprobado que la documentación asociada a la modificación sustancial está completa, se someterá a un período de información pública no inferior a veinte días hábiles.

Por lo expuesto, procede someter la documentación a información pública por un período de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del País Vasco, en orden a la presentación de cuantas alegaciones u observaciones se estimen oportunas, el expediente AAI00379_MS_2026_001.

La documentación de la instalación sujeta a este trámite de información pública se hallará a disposición del público en el tablón electrónico de anuncios de la sede electrónica del Gobierno Vasco https://www.euskadi.eus/tablon-electronico-anuncios

Para darle una mayor difusión, el presente anuncio será comunicado al ayuntamiento en cuyo territorio se ubique la actividad o instalación para su exposición, por parte de la entidad local, en su tablón de edictos.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de noviembre de 2026.

El director de Administración Ambiental,
NICOLAS GARCIA-BORREGUERO URIBE.